





DIPLOMADO

Nueva Ley General de Contrataciones Públicas [Ley 32069]



Inicio de clases
14 OCT 2025



384 horas lectivas



30 sesiones en vivo



Modalidad **virtual**

^{*}DIPLOMADO CERTIFICADO

Diplomado Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley 32069) y arbitraje

Este diplomado en Nueva Ley General de Contrataciones Públicas y arbitraje ha sido diseñado a medida desde cero, tomando en consideración los cambios normativos respecto de la vigente ley 32069 y su reglamento. Tiene como meta desarrollar las capacidades y conocimiento que todo profesional y/o entusiasta por las contrataciones públicas debe saber, para mantenerse a la vanguardia de las últimas modificatorias que nos trae la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas y puedan sobresalir dentro del ámbito público y privado.

Objetivos del Oiplomado



Al finalizar el diplomado los participantes:



Puedan aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales, facilitando la correcta interpretación y cumplimiento de la ley en los procesos de contratación pública.



Aprendan el correcto uso de las herramientas fundamentales para la gestión y control de los recursos públicos y los procesos de contratación pública en el Perú.



Aprendan o reafirmen sus conocimientos respecto de las fases que conlleva una contratación pública, manteniéndose a la vanguardia de las mismas.



Aprendan a identificar ventajas y riesgos dentro de cada propuesta para contratar con el Estado.

🔼 Dirigido a:

- Funcionarios y servidores públicos
- Personal de compras y adquisiciones
- Personal de áreas de logística, planeamiento, administración y presupuesto
- Profesionales del derecho
- Ingenieros
- Arquitectos
- Consultores
- Auditores
- Proveedores de servicios
- Demás profesionales especializados en contrataciones públicas
- Personas interesadas en adquirir conocimientos actualizados sobre la Ley 32069



SESIONES

CONTENIDO TEMÁTICO

- **Sesión 1:** Marco legal de contrataciones públicas en el Perú, normativa vigente y entidades involucradas
- Sesión 2: Principios que rigen las contrataciones públicas
- Sesión 3: Introducción a las herramientas para la gestión y control de recursos públicos y procesos de contratación con el Estado (RNP, SIGA, SIAF, SEACE, PERUCOMPRAS)
- Sesión 4: Impedimentos y sanciones para contratar con el Estado
- Sesión 5: Actuaciones preparatorias I
- Sesión 6: Actuaciones preparatorias II
- Sesión 7: Actuaciones preparatorias III
- · Sesión 8: Actuaciones preparatorias IV
- Clase magistral: Declaratoria de desierto en los procesos de selección
- Sesión 9: Órganos, procedimientos y etapas de los procedimientos de selección
- Sesión 10: Fase de selección I
- Sesión 11: Fase de selección II
- Sesión 12: Fase de selección III.
- Sesión 13: Ejecución de contratos con el Estado I
- Sesión 14: Ejecución de contratos con el Estado II
- Sesión 15: Contratación de obras y consultoría de obras I
- Sesión 16: Contratación de obras y consultoría de obras II
- · Clase magistral: Buenas prácticas en el arbitraje
- Sesión 17: Contratación de obras y consultoría de obras III
- · Sesión 18: Contratación de obras y consultoría de obras IV
- Sesión 19: Modificaciones del contrato
- Sesión 20: Gestión por procesos, resultados y riesgos en las contrataciones públicas I
- Sesión 21: Gestión por procesos, resultados y riesgos en las contrataciones públicas II

SESIONES

CONTENIDO TEMÁTICO

- Sesión 22: Ejecución de obras públicas
- Sesión 23: Arbitraje: ejecución y anulación de laudos arbitrales
- Sesión 24: Responsabilidad penal en las contrataciones públicas
- Clase magistral: Jurisprudencia sobre responsabilidad penal en las contrataciones públicas
- Sesión 25: Ética y transparencia en contrataciones públicas I
- Sesión 26: Ética y transparencia en contrataciones públicas II
- Sesión 27: Mecanismos de solución de controversias contractuales I
- · Sesión 28: Mecanismos de solución de controversias contractuales II
- Sesión 29: Junta de prevención y resolución de disputas
- Sesión 30: Control y responsabilidades en las contrataciones públicas



El presente programa académico ha sido creado a detalle, teniendo como consigna siempre ofrecer lo mejor para nuestro público objetivo, en ese sentido convocamos a especilaistas en el ámbito de las contrataciones públicas, a efectos de que sean parte de la familia LP y puedan exteriorizar todos los conocimientos que esta Nueva Ley de Contrataciones Públicas nos ofrece.

Para nuestro Diplomado
en Nueva Ley General de Contrataciones y arbitraje,
contamos con la participación de **ponentes**reconocidos a nivel nacional, todos con un amplio
perfil profesional y con muchos años de experiencia
dentro de las contrataciones públicas.





Fernando Cantuarias Salaverry



Jorge Luis Herrera Guerra



Leyli Jeny Aguilar Ventura



Iván Alexander Casiano Lossio



Carlos Mariano Rivera Rojas



Carlos Enrique Alvarez Solis



Karina Merle Alvarado León



Peter Palomino Figueroa



Edgar Zúñiga Morán



Víctor André Ariza Flores



Paola Navia Miranda



Jefferson Moreno Nieves



Dante Heredia Obregón



José María Pacori Cari

DURACIÓN Y HORARIO



Duración

384

Horas lectivas modalidad virtual

7:00 P. M. a 10:00 P. M. Sabados: 9:00 A. M. a 12 M.



Inicio 14 OCT 2025 Fin 2000 DIC 2025

El presente diplomado cuenta con 30 sesiones 100% en vivo y 3 sesiones magistrales adicionales:

- Declaratoria de desierto en procesos de selección
- Buenas prácticas en el arbitraje
- Jurisprudencia sobre responsabilidad penal en las contrataciones públicas

*Las sesiones virtuales serán grabadas y publicadas en la plataforma académica



CERTIFICACIÓN

La inscripción en el diplomado da derecho a un diploma (previa aprobación) emitido por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y LP válido para cualquier convocatoria pública o privada a nivel nacional con un valor de 384 horas lectivas (24 créditos).









Los inscritos podrán optar por un segundo certificado firmado por el Colegio de Abogados de Lima Este, siempre y cuando añadan el pago de 35 soles por gastos administrativos de trámite (válido para cualquier convocatoria pública o privada a nivel nacional con un valor de 384 horas lectivas (24 créditos)

MATRÍCULA

MONTO

PÚBLICO GENERAL

(UNA SOLA CUOTA HASTA EL 14 OCT)

s/ 2,000.00

PAGO EN TRES PARTES (HASTA EL 14 DE OCT)

S/ 2,400.00

TARIFA CORPORATIVA (DE 3 A MÁS)

MONTO

PAGO COMPLETO (UNA SOLA CUOTA)

S/1,900.00

PAGO EN TRES PARTES (HASTA EL 14 DE OCT)

s/ 2,300.00

ALUMNOS LP*

MONTO

PAGO COMPLETO (UNA SOLA CUOTA)

S/ 1.800.00

PAGO EN TRES PARTES (HASTA EL 14 DE OCT)

S/ 2,200.00

INSCRÍBETE AQUÍ 🦠





Cindy Castro 921 492 114

Sonia Huaman 986 868 484

virtual@lpderecho.pe

Siguenos en:









Ubicanos en:

Av. Sánchez Carrión 615, of. 502, Jesús María (Lima)

^{*}Son alumnos LP quienes se hayan matriculado en cursos o diplomados de LP en los últimos 3 años; no incluye seminarios, congresos ni cursos gratuitos.